

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2921** *ACTIVIDAD GERONTOLÓGICA ASTURIANA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 201/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen María Rodríguez Alonso y otros contra Actividad Gerontológica Asturiana, S.L., con CIF B 33556648, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10-1-12 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 26.612,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007607-1